



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 2 de julio de 2025, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas al control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2025 publicada en el BOP núm. 66 de fecha 7 de abril de 2025.

Destino: **Tratamiento de control de dípteros en Catral.**

Importe de la actuación a realizar: **1.753,44€**

Importe subvencionado: **1.753,44€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Novena de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

